

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL**

LP-INE-018/2018

**Suscripciones de soporte técnico Red Hat JBoss Enterprise
Application Platform**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

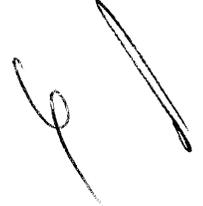
13 DE ABRIL DE 2018

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-018/2018, PARA LAS SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO RED HAT JBOSS ENTERPRISE APPLICATION PLATFORM.

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-018/2018, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

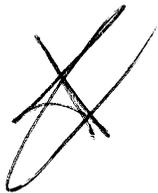
1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas.
4. Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte del Instituto.
5. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-018/2018, PARA LAS SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO RED HAT JBOSS ENTERPRISE APPLICATION PLATFORM.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Lic. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter, de Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00** horas del día **13** de **abril** de **2018**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-018/2018, convocada para las **“Suscripciones de soporte técnico Red Hat JBoss Enterprise Application Platform”**.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-018/2018, PARA LAS SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO RED HAT JBOSS ENTERPRISE APPLICATION PLATFORM.

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00** horas del **13** de **abril** de **2018**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de la Licitación Pública Nacional Presencial LP-INE-018/2018.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Lic. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, del Instituto Nacional Electoral. -----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentó el representante del licitante cuyo nombre y firma aparece en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso b) se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través de los correos electrónicos atencion.proveedores@ine.mx y roberto.medina@ine.mx, del licitante que se enlista a continuación:-----

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Núm. de Preguntas
1	Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.	Sí	8
Total			8

Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 "Acto de Junta de Aclaraciones" inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en la fecha y hora establecidos en la

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-018/2018, PARA LAS SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO RED HAT JBOSS ENTERPRISE APPLICATION PLATFORM.

convocatoria. -----

En el acto se dieron a conocer modificaciones por parte de la convocante mismas que se publicaron en la página del Instituto el día 12 de abril de 2018 en el aparatado de licitaciones para el presente procedimiento, y que forman parte de la presente acta como **Anexo 1 “Modificaciones de la convocante”**.-----

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dio lectura a las preguntas presentadas, por el licitante y las respuestas proporcionadas por el área responsable, mismas que se relacionan en el **Anexo 2 “Preguntas y Respuestas”** mismo que forma parte integrante de la presente acta. -----

Quien preside preguntó al licitante si sus preguntas fueron respondidas de forma clara y precisa, a lo que contesto que **sí** fueron claras y precisas y que no tienen más cuestionamientos que hacer a la convocatoria. -----

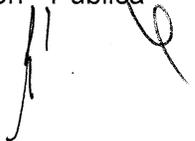
Asimismo, se informa a los licitantes que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el día **20 de abril de 2018 a las 10:00 horas, en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el sexto piso de éste mismo edificio**. -----

De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del REGLAMENTO y el numeral 6.1 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 “Modificaciones de la convocante** y el **Anexo 2 “Preguntas y Respuestas”**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. -----

A continuación, conforme al **quinto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 62 fracción tercera de las POBALINES, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: o desde www.ine.mx | Servicios INE | Proveedores y contratistas | CompralNE, Licitaciones, a este sitio también se puede acceder desde la página web del sistema electrónico de Información Pública

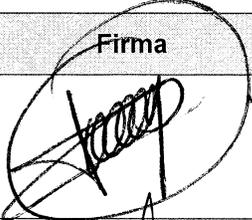
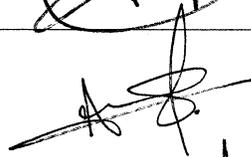
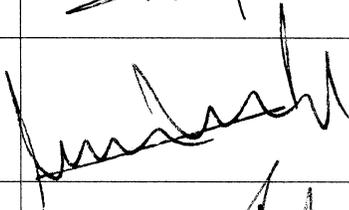
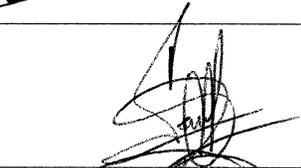


ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-018/2018, PARA LAS SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO RED HAT JBOSS ENTERPRISE APPLICATION PLATFORM.

Gubernamental de la Secretaria de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral.-----

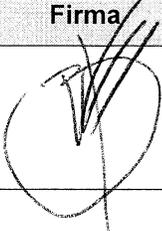
Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta primera y última junta de aclaraciones siendo las 10:30 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma
Alma Olivia Campos Aquino	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	
Paulina Orozco Castillo	Órgano Interno de Control	
Amilcar Rosado Luque	Dirección Jurídica	
Sergio Martínez González	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	
Luis Manuel Gordillo Moreno	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	
Rosa Elena Martínez Chávez	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-018/2018, PARA LAS SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO RED HAT JBOSS ENTERPRISE APPLICATION PLATFORM.

Por los licitantes:

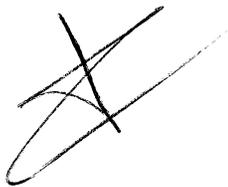
Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma
Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.	Arturo García Naranjo y Cinca agarcian@kaizentic.com	

 ----- **FIN DEL ACTA** -----  



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL No. LP-INE-018/2018, PARA LAS SUSCRIPCIONES DE SOPORTE
TÉCNICO RED HAT JBOSS ENTERPRISE APPLICATION PLATFORM.

Anexo 1
Modificaciones de la convocante



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No.
LP-INE-018/2018, PARA LAS SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO RED HAT JBOSS
ENTERPRISE APPLICATION PLATFORM.

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

Modificación No. 1

Referencia: Objeto de la contratación.

DICE:

Suscripciones de soporte técnico Red Hat Jboss Enterprise Application Platform

DEBE DECIR:

Suscripciones de soporte técnico Red Hat JBoss Enterprise Application Platform

Modificación No. 2

Referencia: Numeral 1.8. Moneda en que se deberá cotizar y efectuar el pago respectivo del contenido de la convocatoria.

DICE:

Los precios se cotizarán en **dólares americanos con cuatro decimales** y serán fijos durante la vigencia del contrato correspondiente.

De conformidad con el artículo 54 fracción XIII del REGLAMENTO, el pago respectivo se realizará en Dólares Americanos en una sola exhibición, de acuerdo al tipo de cambio vigente al momento de efectuarse el pago, conforme a la publicación que emita el Banco de México de conformidad con el artículo 8 de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.

DEBE DECIR:

Los precios se cotizarán en dólares americanos con cuatro decimales y serán fijos durante la vigencia del contrato correspondiente.

De conformidad con el artículo 54 fracción XIII del REGLAMENTO, **el pago respectivo se realizará en pesos mexicanos de acuerdo al tipo de cambio vigente al momento de efectuarse el pago, conforme a la publicación que emita el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación**, en términos del artículo 8 de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.

Modificación No. 3

Referencia: numeral 1.10 Anticipos de la convocatoria.

DICE:

Para la presente contratación aplicará un anticipo.

DEBE DECIR:

Para la presente contratación no aplicarán anticipos.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No.
LP-INE-018/2018, PARA LAS SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO RED HAT JBOSS
ENTERPRISE APPLICATION PLATFORM.

ANEXO 1

Modificaciones de la convocante

Modificación No. 4

Referencia: numeral 7.2 Posterior a la firma del contrato, para personas físicas y morales, Garantía de cumplimiento de contrato, **primer párrafo.**

DICE:

Con fundamento en la fracción II artículo 57 del REGLAMENTO, y artículo 123 de las POBALINES, el proveedor deberá presentar la garantía de cumplimiento del contrato, por el equivalente al 15% por ciento del monto máximo total del contrato, sin incluir el IVA, dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del contrato.

DEBE DECIR:

Con fundamento en la fracción II artículo 57 del REGLAMENTO, y artículo 123 de las POBALINES, el proveedor deberá presentar la garantía de cumplimiento del contrato, por el equivalente al 15% por ciento del monto total del contrato, sin incluir el IVA, dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del contrato.

-----fin de texto-----



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL No. LP-INE-018/2018, PARA LAS SUSCRIPCIONES DE SOPORTE
TÉCNICO RED HAT JBOSS ENTERPRISE APPLICATION PLATFORM.

Anexo 2 Preguntas y Respuestas



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-018/2018, PARA LA SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO RED HAT JBOSS ENTERPRISE APPLICATION PLATFORM.

**ANEXO 2
PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

Licitante: Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.

Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	N/A	N/A	Entendemos que cuando en la convocatoria se menciona "Red Hat Jboss Enterprise Application Platform", se refieren a "Red Hat JBoss Enterprise Application Platform", incluyendo el objeto de la presente convocatoria y debemos cambiarlo. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Pregunta atendida con la modificación No. 1 de la convocante.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE
2	14 de 58	1.8	Se especifica que el pago se realizará en Dólares Americanos en una sola exhibición, de acuerdo al tipo de cambio vigente al momento de efectuarse el pago, conforme a la publicación que emita el Banco de México de conformidad con el artículo 8 de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos. Dado que los precios se presentarán en Dólares Americanos, como se especifica en el mismo inciso, entendemos que no aplica la frase "de acuerdo al tipo de cambio vigente al momento de efectuarse el pago, conforme a	Pregunta atendida con la modificación No. 2 de la convocante.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-018/2018, PARA LA SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO RED HAT JBOSS ENTERPRISE APPLICATION PLATFORM.

ANEXO 2
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.

Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			la publicación que emita el Banco de México de conformidad con el artículo 8 de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos". ¿Es correcto nuestro entendimiento?		
3	15 de 58	1.10	Solicitamos atentamente al Instituto nos indique el porcentaje del anticipo que aplicará y el mecanismo para solicitarlo.	Pregunta atendida con la modificación No. 3 de la convocante.	DRMS
4	27 de 58	7.2	Solicitamos atentamente al Instituto nos confirme que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 127 de las POBALINES, se eximirá al proveedor de entregar la garantía de cumplimiento del contrato en el supuesto de realizar la entrega a entera satisfacción del Instituto, dentro del plazo establecido en la convocatoria para la entrega de la garantía de cumplimiento del contrato correspondiente.	No se eximirá al Proveedor de la entrega de la garantía considerando que el plazo establecido para la presente contratación se contempla el servicio de soporte técnico durante 12 meses contados a partir de la activación de la suscripción. Por lo que deberá dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 7.2 garantía de cumplimiento de contrato, de la convocatoria.	DRMS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-018/2018, PARA LA SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO RED HAT JBOSS ENTERPRISE APPLICATION PLATFORM.

ANEXO 2
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
5	29 de 58	8.1	Indican que como "tiempo de atención" se refieren al momento en el que el proveedor envíe la solución del caso presentado. Sin embargo, ningún fabricante de software y en particular Red Hat, como parte del presente proceso de licitación, garantiza la solución de un caso en un tiempo determinado, tal cual se solicitan en las tablas incluidas en las páginas 28 y 34 de la convocatoria, lo anterior debido a que, a diferencia de equipos a los que basta con cambiar alguna pieza para que opere nuevamente, en el caso de software se deben realizar varias pruebas y ajustes para que el programa funcione nuevamente como lo hacía originalmente y adicionalmente, a que durante el proceso de dar solución hay acciones que debe ejecutar el cliente, y sobre esos tiempos el proveedor no puede controlar.	Se entiende como solución a las propuestas de configuración y/o actualización del producto, que el proveedor indica una vez que dispone de todos los elementos de análisis solicitados al Instituto.	Dirección de Desarrollo y Operación de Sistemas DDOS DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-018/2018, PARA LA SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO RED HAT JBOSS ENTERPRISE APPLICATION PLATFORM.

ANEXO 2
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Por lo anterior solicitamos atentamente al Instituto eliminar los tiempos de atención establecidos en la convocatoria. ¿Es factible atender nuestra solicitud?		
6	33 de 58 y 42 de 58	Anexo 1 y Anexo 7	Solicitamos atentamente al Instituto nos confirme que debemos corregir la descripción del ítem 2 debiendo quedar como "Red Hat JBoss Enterprise Application Platform, 16-core, standard".	Se confirma que el ítem 2 debe quedar como "Red Hat JBoss Enterprise Application Platform, 16-core, standard".	DERFE /DDOS
7	33 de 58 y 42 de 58	Anexo 1 y Anexo 7	Solicitamos atentamente al Instituto nos confirme que debemos corregir la descripción del ítem 3 debiendo quedar como "Red Hat JBoss Enterprise Application Platform, 16-core, premium"	Se confirma que el ítem 3 debe quedar como "Red Hat JBoss Enterprise Application Platform, 16-core, premium"	DERFE /DDOS
8	33 de 58	Anexo 1, inciso 1. b)	El soporte técnico otorgado por parte de Red Hat, fabricante del software solicitado en la presente convocatoria, es otorgado vía telefónica, correo electrónico y página web del propio fabricante, con incidentes ilimitados y con	Las características de Soporte Técnico y actualizaciones definidas en el "Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria, Numeral 1 inciso	DERFE /DDOS

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-018/2018, PARA LA SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO RED HAT JBOSS ENTERPRISE APPLICATION PLATFORM.

ANEXO 2
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>horario de atención 7 x 24 en caso de suscripciones Premium y de lunes a viernes en horario hábil en caso de suscripciones Standard y no consideran el soporte técnico en las instalaciones de los clientes. Por lo anterior solicitamos atentamente al Instituto eliminar este requisito del presente proceso. ¿Es factible atender nuestra solicitud?</p>	<p>b), Soporte Técnico y actualizaciones” deben permanecer sin cambio.</p> 	

-----FIN DE TEXTO-----

LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-018/2018, PARA LAS SUSCRIPCIONES DE SOPORTE TÉCNICO RED HAT JBOSS ENTERPRISE APPLICATION PLATFORM.

13 DE ABRIL DE 2018

Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
Kaizen Soluciones TIC, S.A. de C.V.	agarcian@kaizentic.com Arturo García - Naranjo y Cinca		9:53 am
			
